ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

OBJETO: ADQUISICION DE UNA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

El SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, siguiendo los principios estipulados en el estatuto de procedimientos contractuales de la entidad, en especial el principio general de la planeación, así como lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 33 del Estatuto de Procedimientos Contractuales de la entidad, realiza el presente estudio con la finalidad de determinar, la oportunidad y conveniencia para la **ADQUISICION DE UNA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.**

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.

El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con una fotocopiadora que se encuentra dañada, es obsoleta y su reparación implica costos muy altos, por lo que su mantenimiento no compensa el costo beneficio, tal como lo manifiesta el contador de la entidad mediante la Circular Interna, CDB-06 de fecha marzo 11 de 2014, en la que refiere que dicho bien se encuentra totalmente depreciado. Se Anexa copia de la circular.

No obstante lo anterior también se cuenta con un concepto técnico allegado por la empresa TECNIRICOH, quien vendió la fotocopiadora a la ESE, el cual refiere sobre la vida útil del bien en cuanto a la cantidad de copias que puede tomar. Se anexo copia del concepto al presente estudio.

De conformidad con el concepto técnico y las normas de uso de RICOH COLOMBIA, se precisa que los equipos de referencia aficio 171 y sus series subsiguientes, son equipos con capacidad para imprimir mensualmente 12.000 copias, o impresiones lo que nos lleva a una vida útil de cuatro (4) años o en su defecto de 400.000 copias; por ende, la fotocopiadora de propiedad de la ESE, se encuentra totalmente depreciada por cantidad de copias sacadas (482.232), razón por la que se hace necesario adquirir un nuevo equipo con mejores características y capacidades que permita satisfacer la necesidad eminente que tiene la ESE.

En conclusión del análisis anterior, lo más conveniente para la Entidad es adquirir una fotocopiadora nueva multifuncional de última tecnología que supla las necesidades de las áreas administrativas y asistenciales del Sanatorio de Contratación E.S.E y con dicha herramienta se garantice el desarrollo normal de dichas áreas dentro del proceso de integración de las diferentes dependencias de la institución y a su vez poder prestar este servicio de fotocopiado a la comunidad en general cuando esta lo requiera.

2. JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

La contratación planteada, se considera conveniente y oportuna, por las siguientes razones:

La Entidad para el cumplimiento de su misión institucional y con el fin de garantizar el logro de sus obligaciones, requiere que las áreas cuenten oportuna y eficientemente con elementos esenciales de trabajo que se demanden para su adecuado funcionamiento, de tal forma, que puedan cumplir con ese cometido misional.

Es por ello que la adquisición de una fotocopiadora multifuncional resulta ser de vital importancia para el correcto desarrollo de las funciones administrativas de las dependencias que conforman la estructura de la entidad, y por ende la carencia de dicho elemento provoca demora en los trámites que deben adelantarse para el adecuado funcionamiento de la Entidad.

3. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

El Sanatorio de Contratación E.S.E. atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de contratación con personas naturales o jurídicas que dentro de su actividad económica, contemple la comercialización, venta y/o distribución de equipos tecnológicos, con las características mínimas que se relacionan en el siguiente punto.

4. CARACTERISTICAS MINIMAS DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Para satisfacer esta necesidad, se debe contratar la compra de una fotocopiadora multifuncional, con el fin de garantizar correcto desarrollo de las funciones de las dependencias que conforman la estructura de la entidad, la cual deben cumplir con las siguientes características técnicas mínimas y que cumpla las siguientes funciones:

Como Fotocopiadora:

1. Escaneo por rayo láser e impresión electrofotográfica
2. Velocidad mínima de 30 copias por minutos
3. Resolución de 600 dpi
4. Hasta 99 copias múltiples

5. Tiempo de calentamiento inferior a 30 segundos
6. Un zoom de 25-400% (en incrementos del 1%)
7. Capacidad de entrada de papel-Estándar – 1 bandeja de papel de 250 hojas y bandeja multi bypass de 100 hojas.
8. Peso menos de 26 kg (con ARDF)
9. Fuente de energía 220-240 V, 50-60 Hz.
10. Consumo de energía máximo - menos de 1.1KW

Como Impresora:

1. Velocidad de impresión 31 páginas por minuto
2. Lenguaje de la impresora –estándar –PCL5e, PCL6, PostScript® 3 ™
3. Interfaz – Estándar-Ethernet 10 base-T/100 base-TX. USB2.0.
   Opcional-IEEE 1284-LAN inalámbrica (soporte WPA,IEEE 802.11a/b/g).
4. Protocolo de red TCP/IP (IPv4,IPv6),IPX/SPX.Appletalk,SMB.
5. Sistemas Compatibles Windows®2000/XP/server2003/Vista/Server2008
   Macintosh 8.6-9.x(OSXClassic)
   Macintosh X v10.1 o posterior (modo nativo)
   Sun® Solaris 2.6/7/8/9/10
   HP-UX 10.x/11.x/11iv2/11iv3
   RedHat® Linux 6.x/7.x/8.x/9.x/Enterprise
   SCO Open Server 5.0.6/5.0.7/6.0
   IBM® AIX v4.3/5L v5.2/5L v5.3
   Novell® NetWare®
   3.12/3.2/4.1/4.11/5.0/5.1/6,0/6.5.

Como Escáner:

1. Velocidad de Escaneo a todo color-Máximo de 21 originales por minuto
   B/N Máximo de 31 originales por minuto
2. Resolución –Máximo de 600 dpi (TWAIN:100-600dpi)
3. Formato de original –A5-A4
4. Formato de Salida TIFF,PDF,JPEG
5. Escaneo a correo Electrónico –SMTP,TCP/IP (IPv4)
6. Libreta de direcciones – A través de LDAP o localmente

Como Fax:

1. Circuito –PSTN, PBX
2. Compatibilidad ITU-T(CCITT) G3
3. Velocidad de Módem –Máximo 33,6 Kbps
4. Resolución -200x100-200 dpi;8x15,4 l/mm (sólo envío)
5. Copia de seguridad de la memoria.

Además el CONTRATISTA deberá:

a) Entregar el equipo solicitado, que cumpla con las características definidas en el presente estudio, la marca, de conformidad con la propuesta técnica presentada;
b) Garantizar la calidad del equipo y sus demás accesorios a entregar de conformidad con lo acordado en el contrato y la propuesta presentada por el contratista;
c) La fotocopiadora multifuncional a suministrar deberá tener garantía directa del proveedor no inferior a seis (6) meses por funcionamiento, mantenimiento y suministro de repuestos, cuando sea del caso, sin costo adicional;
d) Presentar la factura con el despacho de la fotocopiadora, de acuerdo a lo estipulado en el contrato.;
e) Mantener el precio del equipo estipulado en la propuesta, durante la ejecución del contrato
f) Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y demás a que haya lugar.
g) Hacer entrega del equipo en el Sanatorio de Contratación E.S.E, ubicado en la Calle 3 No. 2-72 del Municipio de Contratación (S);
h) Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta presentada por el contratista.

6. RETOMA DEL BIEN O EQUIPO

La fotocopiadora Multifuncional de referencia AFICIO 171 marca RICOH, con serial V4499605345, de propiedad del Sanatorio de Contratación E.S.E., deberá ser retomada por parte del oferente, con base al valor comercial y a su depreciación, teniendo en cuenta el concepto técnico emitido por TECNIRICOH como proveedor del equipo y por el CONTADOR de la entidad, donde se estableció como valor mínimo para la retoma del bien por parte del oferente la suma de $415.078.oo.

Conforme a lo anterior, el oferente deberá dentro de su propuesta técnica y económica, especificar el valor en que retoma LA FOTOCPIADORA multifuncional aficio 171 -marca RICOH de propiedad de la entidad, así como el valor comercial del nuevo equipo adquirir, el cual deberá cumplir con todas las características y funciones especificadas en el PLIEGO DE CONDICIONES, conforme al ANEXO 2 y su valor no podrá superar el presupuesto oficial establecido.

7. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRARSE

OBJETO: ADQUISICION DE UNA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.

- Plazo de Ejecución: Será Ocho (8) días hábiles siguientes, a la suscripción de la respectiva orden de compra por las partes contratantes.

- Lugar de Ejecución y de Entrega del Equipo: Municipio de Contratación – Sanatorio de Contratación E.S.E., ubicado en la calle 3 No. 2-72.

- Forma de Pago: Se cancelará una vez sea entregado el equipo en la entidad, previa presentación de la correspondiente factura, de la garantía directa del proveedor que no sea inferior a seis (6) meses por funcionamiento, mantenimiento y suministro de repuestos, cuando sea del caso, sin costo adicional, junto con el correspondiente certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor de la orden de compra o suministro y adjuntando los correspondientes soportes de pago de seguridad social integral (salud, pensión, ARL y parafiscales si a ello hubiere lugar).

8. ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESUPUESTAL

Para determinar el valor estimado del presupuesto oficial del contrato a suscribir, se solicitó pre-cotización la cual se anexa al presente estudio, en la que se encuentran las características técnicas y funcionales que como mínimo deberá cumplir el equipo nuevo a adquirir, estableciendo así que el valor aproximado para la contratación objeto del presente estudio, es la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con un presupuesto Oficial de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE., con cargo al Rubro 2010, Adquisiciones de bienes – Enseres y Equipos de Oficina - Equipos y Máquinas para Oficina, correspondiente al Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2014, de acuerdo con el número de CDP No.125 del 18 de Marzo de 2014, expedido por el encargado de la oficina de presupuesto de la E.S.E.

9. ESTUDIO JURÍDICO

Se trata de adquirir una (1) fotocopiadora multifuncional de última tecnología que supla las necesidades de las áreas administrativas y asistenciales del Sanatorio de Contratación E.S.E, como se determina en el presente estudio y en el pliego de condiciones, siguiendo los principios de igualdad, transparencia, economía, calidad, imparcialidad, publicidad, entre otros.

El proceso de contratación corresponde a una Orden de Compra por medio de una CONTRATACIÓN DIRECTA, la cual no requiere de varias ofertas ni de invitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 del Manual de Procedimientos

Contractuales de la Institución, toda vez que su monto no supera los veintiocho (28) SMMLV, lo cual se deduce de los resultados del estudio económico en relación con el presupuesto de la entidad. No obstante lo anterior, la entidad realizará una INIVITACIÓN PÚBLICA, para el proceso de selección en mención, toda vez que nos encontramos en vigencia de LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES, la cual prohíbe realizar procesos de selección de contratistas por la modalidad de Contratación Directa para éste tipo de elementos a comprar o contratar.

10. MECANISMOS DE COBERTURA

De conformidad con el artículo 28 del Estatuto de Procedimientos Contractuales del Sanatorio de Contratación ESE, se exigirá para el cabal cumplimiento del contrato "*…La obligación del Contratista de proveer el mantenimiento de los bienes con suministro de repuestos, cuando sea el caso, durante el término de la garantía y sin costo adicional.*"

11. CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO

Con el presente análisis de oportunidad y conveniencia se acredita la necesidad de adquirir una fotocopiadora multifuncional de última tecnología que supla las necesidades de las áreas administrativas y asistenciales del Sanatorio de Contratación ESE.

Se firma el presente estudio de conveniencia a los dieciocho (18) días del mes de Marzo del año dos mil catorce (2014). En constancia firman,

(ORIGINAL FIRMADO)

OSCAR DARIO GOMEZ CHACON.
Encargado de Presupuesto de la ESE

ANGEL LEONARDO CALDERÓN F.
Encargado de Sistemas de la ESE.